

La oportunidad de MÉXICO

El país centroamericano afronta un ambicioso proceso de reformas que incluye la regulación del empleo de las FAS en la lucha contra el crimen organizado

MÉXICO mira al futuro. Y para ello, tiene que enfrentarse al presente y borrar el pasado. Es uno de los países emergentes con mayor proyección económica (sus perspectivas de crecimiento según el Fondo Monetario Internacional para el 2014 y el 2015 rondan el 3 por 100) y está llamado a ser un líder natural de Latinoamérica en la esfera internacional: su privilegiada situación y su bagaje cultural le convierten en el engranaje perfecto entre Europa, Iberoamérica y Estados Unidos. Pero, para ello, tiene que superar una serie de lacras que han ido necrosando sus opciones: debe cambiar una manera de hacer política que ha atezado al país durante decenios, extirpar la corrupción en todos los sectores y combatir la desigualdad social. Y todo ello con la sombra del narcotráfico que planea sobre cada rincón y estamento del país.

No sin dificultades, el camino para romper o, al menos, redefinir el pasado ya se ha emprendido. El nuevo siglo se inició con un cambio de tendencia que modificó el escenario político mexicano: en el año 2000 se alzó con el poder Vicente Fox Quesada, del derechista Partido de Acción Nacional (PAN), y que ponía fin a más de setenta años de triunfos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el grupo político heredero de la

revolución mexicana y cuyo entramado, que abarcaba todas las esferas del poder, ha sido calificado de «dictadura no declarada». Este punto de inflexión insufló aires renovadores que no han parado de abrir nuevos resquicios: por primera vez en la historia mexicana se rompieron abiertamente los vínculos con los cárteles de la droga y se concibió el crimen organizado como la principal amenaza para la seguridad nacional (lo que implicó la utilización del Ejército y la Marina en la lucha contra el narcotráfico).

En 2006 se hizo con la presidencia del país Felipe Calderón, también del PAN, quien profundizó la línea renovadora de Fox e intensificó la cooperación para la erradicación del narcotráfico, tanto con Estados Unidos (reimpulsando el *Plan Mérida* que contempla la acción conjunta de las fuerzas de seguridad e inteligencia de los dos estados), como con los países del *Triángulo Norte* (Guatemala, Honduras y El Salvador). Calderón entendió, además, que la única manera de curar una herida infectada era abriéndola: inició los trámites para terminar con la impunidad de los poderes fácticos (la vinculación entre policía y delincuencia organizada es *marca de la casa* en muchos estados mexicanos) y se inició una campaña para la protección oficial de los derechos humanos. Había que mirar el problema de frente y asumir unos datos que son, cuando menos, escalofrantes:

durante los cuatro años de presidencia de Calderón (2006-2012) se produjeron 110.000 muertos por actos de violencia (60.000 atribuidos al crimen organizado) y desaparecieron 27.000 personas según el recientemente creado Centro Nacional de Planificación, Análisis e Información para el Combate de la Delincuencia.

CONTINUAR LO EMPRENDIDO

El actual presidente, Enrique Peña Nieto, ganó las elecciones de octubre de 2012. Su triunfo supuso el regreso al poder del Partido Revolucionario Institucional. Pero no fue una vuelta al pasado. Se trataba de un sector renovador dentro del propio PRI — como ya dejó claro en el hasta entonces desconocido equipo que le apoyó en la campaña electoral y que ahora ostentan los cargos del Gobierno — que ofertaban un nuevo enfoque a la gestión de la política mexicana basada en el consenso y el continuismo por la modernización emprendida por



Alex Cruz/EFE



Unidades del Ejército mexicano desfilan durante su fiesta nacional.

Fox y Calderón. Había que sumar voluntades e incentivar al Congreso de los diputados, los partidos políticos y el resto de las instituciones democráticas para reformar el estado desde dentro. «El PRI se ha transformado para poder transformar México», afirmó contundente Peña Nieto el día de su toma de posesión el 1 de diciembre de 2012. Veinticuatro horas más tarde, firmaba con todos los grupos de la oposición el histórico *Pacto por México*, un documento que determina cuáles serán las grandes reformas de los próximos años (debe estar totalmente implementado antes del fin del 2018).

Se divide en cinco grandes apartados: Acuerdos para una Sociedad de Derechos y Libertades; Acuerdos para el crecimiento económico, el empleo y la competitividad; Acuerdos para la Seguridad y la Justicia; Acuerdos para la Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción; y Acuerdos para la Gobernabilidad Democrática.

Tildado de demasiado ambicioso por unos y de quimera por otros, lo cierto es que un año y medio después de su firma y a pesar de sus claroscuros, es innegable que se han puesto en marcha importantes medidas. No hay que olvidar lo complejo de actuar en un país que cuenta con 57,5 millones de pobres sobre una población de 118 millones y donde las desigualdades sociales son, según Naciones Unidas «alarmantes». Un reciente estudio publicado por la universidad de San Diego (Estados Unidos), indica que en Méxi-

*Peña Nieto
apuesta por el
consenso de todos
los partidos para la
reforma del país*

co se denuncian 5,2 secuestros cada 24 horas. Otro análisis que acaba de ver la luz, de la ONG *Artículo 19* —dedicada a denunciar las violaciones de la libertad de prensa—, confirma que México sigue siendo uno de los sitios más peligrosos del mundo para los periodistas. Durante 2013, fueron agredidos 330 profesionales de los medios de comunicación, cuatro de ellos asesinados. El informe recoge que en 146 de estos casos el agresor fue un funcionario público; 49, una organización privada; 39, el crimen organizado; 30 un particular; y en 10 un partido político.

Sin embargo, los últimos datos salidos a la luz el pasado 23 de abril aportan unas cifras esperanzadoras: en el primer semestre de 2014, los homicidios dolosos han disminuido en México un 12 por 100 respecto al mismo periodo del año pasado (tan sólo aumentan un 55 por 100 en la conflictiva región de Michoacán, feudo del temido cártel de *Los Caballeros Templarios* y zona en la que hace una década se

crearon las fuerzas civiles de Autodefensas, ahora en proceso de desmovilización según las leyes del nuevo Gobierno. El 22 de febrero de 2014 fue detenido por un comando de élite de la Marina mexicana Joaquín *El Chapo* Guzmán, el mayor narcotraficante del mundo y el líder del cártel de Sinaloa. Buscado durante decenios, *El Chapo* —en cuya captura colaboraron las agencias de inteligencia de Estados Unidos— estaba viviendo con absoluta normalidad en la turística ciudad de Mazatlán. La realidad que constató su detención demuestra hasta dónde llega el poder de las mafias: contrariamente a los informes que decían que estaba en Argentina o en algún otro país tras su fuga de una prisión mexicana en 2001, en realidad residió cómodamente en México durante los últimos 13 años. Según informó la prensa aportando numerosas

La detención de El Chapo Guzmán es un éxito de la nueva política anti droga

declaraciones de testigos, solía cenar en buenos restaurantes con decenas de familiares y amigos lo que, obviamente, constata la protección de las autoridades policiales locales.

Semanas después de la caída de *El Chapo* fue abatido a tiros tras una enfrentamiento con las fuerzas de seguridad Nazario Moreno, *El Chayo*, sanguinario líder de los *Caballeros Templarios* y que ha-

bía sido dado por muerto en diciembre de 2010. Y, lo más importantes, el Ejército controla ya buena parte del territorio michoacano, tierra natal de Moreno y hasta ahora su *reino* particular. Queda mucho por hacer, pero al descabezar en tan corto espacio de tiempo a los principales cárteles del narcotráfico (en julio había sido detenido también Miguel Ángel Treviño, *El Z 40*, jefe de los *Zetas*) Peña Nieto ha conseguido reconocimientos y la confianza de unos ciudadanos que empiezan a perder el miedo a los narcos y colaboran con el gobierno.

REFORMAS ESTRUCTURALES

«Para derrotar a los cárteles se necesitan buenos policías locales, y eso en México es donde estamos atrapados» afirmaba recientemente Eduardo Guerrero, un consultor en seguridad integrado en el

Un tumor difícil de extirpar

Plata o plomo». Es decir, colaboración o ejecución. Este es el lema de los *Zetas*, una de las bandas adscritas al narcotráfico más sanguinarias en el México actual. Resume a la perfección la idiosincrasia de un país envenenado por el tráfico de drogas y cuya violencia endémica es ya prácticamente imposible de extirpar. Su particular juego de vida y muerte se ha convertido, por desgracia, en seña de identidad mexicana: los *narcocorridos*, un tipo de canción muy popular en el país, no son sino una alabanza a los narcos y la normalización de su existencia. Los capos de diferentes grupos se reparten los estados como feudos en los que no solo se aseguran el narcotráfico sino también los mecanismos para su protección: extorsión, asesinato, secuestro, posesión de tierras y derecho de pernada (México es el tercer país del mundo con mayor índice de violaciones y asesinatos de mujeres por motivos sexuales).

En la última década, los cárteles del crimen organizado mexicanos han desbancado a los colombianos y son los mayores traficantes de drogas ilegales con destino a Estados Unidos (el principal demandante mundial). El punto de inflexión se produjo tras la caída de los líderes del cártel de Medellín entre 1991 y 1993, y la detención o muerte de los principales dirigentes del cártel de Cali en 1995. Ahora, los grupos de México son los más importantes del mundo. Por importancia están el cártel de Sinaloa (con sede en el estado de Michoacán) que se convirtió en el grupo más importante en marzo de 2003 tras el arresto de Osiel Cárdenas, jefe del hasta entonces grupo principal, el cártel del Golfo. La reciente detención de *El Chapo* Guzmán hace pensar que será su segundo, Ismael *El Mayo* Zambana quien se convertirá en el nuevo «enemigo público número uno».

Después está el cártel de Juárez, que controla Ciudad Juárez y Chihuahua y está dirigido por Vicente Carrillo Fuentes. El tercero es el de Tijuana (sus dominios son Tijuana y Baja California) y sus capos son los miembros de la familia Arellano Félix. Por último, aunque ni



Mano Guzmán/EFE

mucho menos por su nivel de agresividad, está el cartel del Golfo, basado en Matamoros y Tamaulipas. Se fortaleció mucho en la década de los 90 al reclutar mercenarios para crear el grupo conocido como *Los Zetas*, quienes parecen haber tomado control del cártel después del arresto de Cárdenas en 2003.

Las *empresas* de todos ellos incluyen no solo la producción y distribución de sustancias como la cocaína, la marihuana, la heroína o las metanfetaminas, sino que también están involucrados en un gran número de actividades delictivas como el tráfico de personas, la inmigración ilegal, el comercio ilícito de armas, la extorsión, los secuestros, los asesinatos por encargo o el blanqueo de dinero. Explicar cómo han llegado a estas cotas de poder es tan sencillo como



Itaque Gómez/WIDE

Los secretarios de Defensa Nacional, el general Salvador Cienfuegos, y de la Marina de México, almirante Vidal Soberón, junto al ministro de Defensa español, Pedro Morenés durante su reciente visita a España. Las delegaciones de los dos países intercambiaron experiencias sobre las misiones exteriores, modernización de las FAS, asistencia tras las catástrofes naturales, seguridad marítima y ciberdefensa.

equipo de Peña Nieto. Por eso, la primera acción concreta del nuevo Gobierno fue la reforma de la policía. Se basó en dos grandes pilares: en primer lugar, se decidió crear una especie de Gendarmería Nacional, a caballo entre las fuerzas de orden público y las Fuerzas Armadas (algo similar a la Guardia Civil española o la Gendarmería francesa) cuyo cometido específico será la lucha contra el crimen organizado. Aún en proceso de estudio (llevará varios años su plena operatividad), una vez que este cuerpo este desplegado se reducirán las tareas de patrullaje actualmente asignadas a las Fuerzas Armadas. En segundo, reunificar o reorganizar los numerosos cuerpos de policía actualmente existente. A finales de 2013 se creó un mando unificado para todas ellas en la Secretaría de Gobernación del Estado.



El Chapo Guzmán es conducido a un hanger de la Marina en Ciudad de México tras su detención por fuerzas especiales el pasado día 22 de febrero.

pos a firmar pactos o «acuerdos de ayuda». La familia Arellano Félix (cartel de Tijuana) y Osiel Cárdenas (cártel del Golfo) pactaron una alianza junto con otros carteles menores en contra de los de Sinaloa y de Juárez. Mientras que estos dos últimos formaron una alianza llamada *La Federación*—dirigida hasta su detención por *El Chapo*—, de la que también forman parte varios cárteles menores como el de Guadalajara y el del Milenio.

El escenario de guerras intestinas entre estas bandas dominó los noventa y el comienzo del nuevo siglo. Una serie de acontecimientos externos ha ayudado a potenciar estos enfrentamientos: entre 2002 y 2008, Estados Unidos aumentó en un 35 por 100 las deportaciones de presos mexicanos a ciudades fronterizas mexicanas, con lo que lo que aumentó considerablemente la oferta de personal para los cárteles. En 2004, se levantó el embargo de armas de asalto que pendía sobre la influyente industria del rifle estadounidense. A partir de entonces, pueden comprarse fusiles de alto poder, a muy buen precio, en las 8.000 armerías de la frontera. En 2008, México estableció que los vuelos privados que vinieran desde Colombia (u otro país del sur) deberían aterrizar en su primer punto de contacto con el país. La medida impide los pasos aéreos de la droga sobre el espacio mexicano y, con ello, el control de los pasos territoriales se vuelve desde entonces asunto de vida o muerte para las bandas.

Las guerras entre *El Chapo Guzmán* y *El Mayo Zambana* son las más mortíferas: explican el 67 por 100 de los asesinatos de aquellos años, más de 40.000 muertes violentas. Pero, en este momento, el grupo criminal que más violento y que más atemoriza a la sociedad mexicana es el de *Los Zetas*: se despliegan por todo el país, reclutando aliados locales y sometiendo a competidores por el método común del terror. Son quizás, el futuro de las mafias mexicanas: ya no solo es narcotráfico, todo vale, cualquier delito, para ganar dinero. Y no hay límites a su crueldad ni cabida para ningún escrúpulo.

aceptar que narcotráfico y complicidad política han ido de la mano. Hasta mediados del siglo XX, los traficantes de drogas tuvieron en México la forma de redes familiares toleradas, cuando no organizadas, por políticos locales. Fueron fraguando sus monopolios con un incuestionable liderazgo de los sinaolenses (cártel de Sinaloa). Pero el asesinato en 1985 en la ciudad de Guadalajara de Enrique Camarena, un agente de la *Drug Enforcement Administration* (DEA) enfureció a los Estados Unidos y obligó al gobierno mexicano a limitar la impunidad de este cártel por la presión de Washington.

La destrucción del monopolio sinaolense dejó un escenario de bandas rivales, de peleas entre hijas de la misma mata. Además, desde el 2006 la presión de las Fuerzas Armadas ha obligado a los gru-

En este momento hay unos 25.000 militares colaborando en labores de seguridad interior

Actualmente, México tiene más de 2.000 fuerzas policiales: unas 1.800 municipales, 32 estatales (incluyendo la Policía Federal), y diversas fuerzas policiales bancarias, turísticas y aduaneras que, en la mayoría de los casos están poco entrenadas, mal pagadas y con infiltrados del crimen organizado. Casi todos los jefes de policía locales son nombramientos políticos —muchas veces parientes o amigos del gobernador o el alcalde— y a menudo ni siquiera tienen experiencia policial; carne de cañón para la corrupción y el soborno.

Otra decisión importante —actualmente en proceso de estudio en el Congreso— es la reforma del Código Penal para unificar delitos y las consiguientes penas en todo el territorio nacional. El respeto a los Derechos Humanos ha quedado de manifiesto en la Ley General de Víctimas, que entró en vigor en enero de 2013 y ampara a los afectados por la violencia de todo tipo, incluida la institucional. Elaborada durante el gobierno de Calderón, la Ley recoge las aspiraciones del *Movimiento por la Paz, la Justicia y la Dignidad* que preside el poeta Javier Sicilia. Según la propia Ley, su objetivo es «establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas que posibiliten el goce efectivo de sus derechos a la verdad, la justicia, la reparación integral y garantías de no repetición».

SEGURIDAD INTERIOR

Pero quizás, la decisión que más resultados está dando en la lucha contra el narcotráfico es la inclusión del crimen organizado como amenaza a la seguridad nacional (algo que también han hecho la mayoría de los países occidentales, incluido España, y organismos como la OTAN y la Unión Europea) lo que permite el despliegue de las Fuerzas Armadas para garantizar la estabilidad en el interior del país. En este momento hay 25.000 militares (del Ejército y la Marina) trabajando a lo largo y ancho del territorio mexicano en labores de seguridad. Conseguir que los Ejércitos se consideren garantes de la democracia y el bienestar de los mexi-

canos está siendo la piedra angular para la extirpación del cáncer de la violencia en el país. El siglo XXI está viviendo un proceso de modernización tanto de material como de la concepción misma de las Fuerzas Armadas. Se trata de arrancar de raíz la corrupción, disponer de un Ejército profesional y motivado y, sobre todo, con el que el pueblo se sienta identificado y protegido. Hasta ahora, buena parte de los integrantes de las fuerzas privadas que respaldan a los narcos engrosando las filas de sus ejércitos privados eran ex-



El presidente de México, Peña Nieto, participa el pasado 1 de abril en un acto de la Campaña Nacional contra el Hambre.

militares. Baste como ejemplo que el temible grupo de los *Zetas* se creó a finales de los años 90 con antiguos miembros de la unidad de élite del Grupo Aeromóvil de las Fuerzas Especiales (GAFES) del Ejército mexicano que, sobornados con dinero y poder, desertaron para ser el brazo armado del cártel del Golfo.

Pero las cosas han cambiado. Buena prueba de ello es el significativo hecho de que incluso antes de que Peña Nieto tomara posesión de su cargo como pre-

sidente ante el Congreso, su antecesor le hiciera entrega del mando de las Fuerzas Armadas en un acto celebrado en el Palacio Nacional. «Es la manera de hacer entender tanto a los criminales como al pueblo que los Ejércitos estaban para respaldar al presidente del país y ayudar a los ciudadanos» editorializaba el diario mexicano *La Prensa*.

Y así ha sido. Legalmente, la Constitución Federal mexicana prohíbe que en tiempos de paz los militares puedan ejercer sobre civiles ninguna autoridad. Sin embargo, en enero de 1996, la Corte Suprema de Justicia emitió una resolución que establecía la constitucionalidad de la participación de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el crimen organizado y en apoyo de las autoridades civiles aunque sea en tiempo de paz. Sobre esta premisa, la actual doctrina militar mexicana divide la acción de las Ejércitos en dos ámbitos: defensa exterior y seguridad interior. Sin apenas amenazas externas, el concepto de seguridad interna es mucho más amplio y complejo. Se extiende a todo tipo de amenazas que afecten a la identidad nacional o la pervivencia de las instituciones del Estado. Más concretamente, las directivas militares de los últimos años determinan dos tipos de misiones internas: el combate a las redes del narcotráfico y los modelos de respuesta ante las catástrofes naturales.

En el campo de las misiones de gestión de crisis y defensa medioambiental México está ejerciendo un incuestionable papel de liderazgo en la región. Ha participado en operaciones humanitarias en Centroamérica, Bolivia o Colombia durante los años 90; en la que se desplegó en Estados Unidos durante la crisis del huracán *Katrina* (2006) o la que atendió a los damnificados tras el terremoto de Haití (2010). El consenso de la clase política mexicana con respecto a este tipo de acciones es absoluto: a pesar de que los candados constitucionales someten el envío de tropas al extranjero a una autorización previa del Senado, ningún grupo parlamentario ha iniciado recurso alguno de inconstitucionalidad pese a que buena parte de las misiones fueron aprobadas por el Ejecutivo sin pasar por las Cá-

maras. En el interior, las FAS también actúan de forma habitual en la gestión de emergencias ambientales. En estados como Tabasco, donde las inundaciones son habituales, se han desplegado unidades de forma permanente para ayudar a la población. Directivas gubernamentales como el Programa Especial sobre el Cambio Climático (PECC) reconocen el necesario papel de las Fuerzas Armadas en la coordinación del programa nacional de protección civil y en las tareas de adaptación al cambio climático.

La movilización militar en la lucha contra el narcotráfico se fraguó durante la presidencia de Vicente Fox. El despliegue militar contra el narcotráfico no es nuevo en el continente Americano. Colombia lleva decenios haciéndolo (dentro de la idiosincrasia colombiana en su lucha contra la guerrilla), Estados Unidos emplea algunas unidades de fronteras y guardacostas y los países del Triángulo Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador) lo han incorporado a sus estrategias nacionales poco después de que lo hiciera México. Se trata de un problema internacional, sin fronteras, y tanto los Ejércitos como las fuerzas de policías o de inteligencia saben que la colaboración inter estatal es imprescindible.

En 2005, hubo un importante rebrote de la violencia, fundamentalmente por las disputas entre los diferentes cárteles. En el estado de Michoacán se vivía una auténtica guerra con asesinatos diarios y



David Maung/EFE

Cientos de inmigrantes mexicanos cruzan la frontera hacia Estados Unidos en el estado de Tijuana. La inmigración ilegal es una de las mafias que controlan los cárteles del narcotráfico desde hace decenios.

absoluta falta de amparo para la población civil. Ya bajo la presidencia de Felipe Calderón, el 2 de diciembre de 2006, se dio la primera orden de despliegue para las Fuerzas Armadas: 6.500 efectivos fueron a Michoacán para retomar el control del territorio. Poco después, el 14 de diciembre, el gobernador de Baja California, Eugenio Elorudy, anunció que había solicitado un operativo similar para apaciguar su estado y ayudar a la policía. En enero de 2007, las intervenciones militares se extendieron a los estados que conforman el *triángulo dorado*: Chihuahua, Durango y Sinaloa. En febrero de ese mismo año el despliegue se amplió a dos estados más: Nuevo León y Tamaulipas.

La llegada al poder de Peña Nieto supuso un nuevo giro de tuerca en el operativo especial de seguridad. No sólo ha mantenido y aumentado la participación de las FAS en la seguridad (el pasado día 1 de abril el Secretario de Gobernación anunció que el despliegue incluiría el Estado de México, el más poblado del país, con 15 millones de habitantes) sino que también ha designado autoridades civiles responsables de gestionar esta lucha contra los violentos. Ha elegido a Ignacio Castillo, —«un hombre que no tiene miedo para plantarle cara al miedo» según le define la revista *The Economist*—, como Comisionado para la Seguridad del Estado. Michoacán está siendo su gran cruzada. Encumbrado por la detención de *El Chapo* Guzmán, Castillo ha demostrado su inquebrantable decisión de poner fin a la violencia, vengamos de donde vengamos.

Ha dictado órdenes de detención contra políticos (la más destacada la del secretario de Gobierno de Michoacán, Jesús Reyna), ha metido en la cárcel a los líderes de las denominadas autodefensas (civiles armados que se alzaron en 2013 para enfrentarse a los narcotraficantes) acusados de asesinato y ha puesto una fecha tope para la disolución de cualquier grupo violento.

Todas las autodefensas deberán desmovilizarse antes del 10 de mayo. «Se abre la opción para que los miembros de grupos armados se incorporen al nuevo cuerpo de policía rural para brindar protección a sus conciudadanos de manera legal», explicaba Castillo. De no hacerlo, serán perseguidos por la justicia.

Rosa Ruiz



Ulises Ruiz/EFE

Miembros civiles de las denominadas Autodefensas patrullan la población de Nueva Italia, en el estado de Michoacán, el pasado 13 de enero.